

Condiciones de uso de LibreChat

Versión: 1.0

Ámbito: Personal autorizado de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Unidad responsable: Oficina de Transformación Digital – PUCP

Contacto: txdigital@pucp.edu.pe

1. Objeto

Las presentes Condiciones de Uso establecen las reglas aplicables al acceso y utilización de **LibreChat**, plataforma institucional de inteligencia artificial generativa puesta a disposición del personal autorizado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

LibreChat tiene como finalidad apoyar las actividades administrativas, profesionales, docentes y de investigación desarrolladas en el marco de las funciones institucionales de sus usuarios.

La inteligencia artificial debe utilizarse como una **herramienta de apoyo al trabajo humano** y no como sustituto de la responsabilidad, el criterio profesional, la capacidad de decisión, el pensamiento crítico ni la autoría intelectual de los usuarios.

El acceso y utilización de LibreChat implica el compromiso del usuario de respetar estas condiciones, así como las normas institucionales y legales que resulten aplicables.

2. Alcance

LibreChat está dirigido exclusivamente al personal autorizado de la PUCP, incluyendo principalmente:

- personal administrativo;
- personal docente;
- personal que desarrolla labores de investigación;
- otros miembros del personal a quienes la Universidad otorgue expresamente acceso a la plataforma.

LibreChat no está destinado al acceso o uso por estudiantes.

LibreChat constituye un recurso institucional. Su utilización debe encontrarse relacionada principalmente con las funciones, responsabilidades, actividades, proyectos, labores docentes o investigaciones que el usuario desarrolla en el marco de su relación con la Universidad.

No corresponde utilizar sistemáticamente los recursos institucionales de LibreChat para actividades personales, comerciales externas, recreativas o ajenas a las funciones universitarias.

3. Marco normativo e institucional

El uso de LibreChat deberá realizarse observando, según corresponda:

1. La **Ley N.° 31814**, Ley que promueve el uso de la inteligencia artificial en favor del desarrollo económico y social del país.
2. El **Decreto Supremo N.° 115-2025-PCM**, Reglamento de la Ley N.° 31814.
3. La **Ley N.° 29733**, Ley de Protección de Datos Personales, y su normativa reglamentaria vigente.

4. El **Reglamento de Protección de Datos Personales de la PUCP**.
5. Los **Lineamientos para el uso de herramientas IA generativas** elaborados por la Dirección de Tecnologías de Información (DTI).
6. Los **Lineamientos sobre el uso académico de la Inteligencia Artificial** elaborados por la Dirección de Asuntos Académicos (DAA), cuando LibreChat sea utilizado en actividades relacionadas con la docencia y los procesos de enseñanza-aprendizaje.
7. Las políticas y disposiciones institucionales relacionadas con seguridad de la información, confidencialidad, ética, integridad académica, propiedad intelectual, investigación y uso responsable de los recursos y tecnologías puestas a disposición por la PUCP.
8. Las demás normas internas y externas que resulten aplicables.

Estas Condiciones de Uso regulan principalmente el comportamiento esperado de los usuarios de LibreChat y deberán interpretarse conjuntamente con la **Política de Privacidad de LibreChat** y demás disposiciones institucionales aplicables.

4. Principios de uso

El uso de LibreChat deberá realizarse conforme a los siguientes principios.

4.1. Finalidad institucional

LibreChat debe utilizarse principalmente para actividades relacionadas con las labores, responsabilidades, proyectos, funciones docentes o investigaciones desarrollados por el usuario en la Universidad.

4.2. Responsabilidad humana

El usuario conserva en todo momento la responsabilidad sobre los documentos, análisis, recomendaciones, decisiones, comunicaciones, código, materiales académicos, resultados u otros productos que elabore con apoyo de LibreChat.

Una respuesta generada mediante inteligencia artificial no debe considerarse correcta por el solo hecho de haber sido proporcionada por el sistema.

4.3. Uso ético

LibreChat deberá utilizarse respetando la dignidad, los derechos fundamentales y la autonomía de las personas.

El usuario deberá procurar que el uso de inteligencia artificial:

- responda a una finalidad legítima;
- sea proporcional a la necesidad que se desea atender;
- no perjudique injustificadamente a personas o colectivos;
- no genere ni refuerce prácticas discriminatorias;
- no sea utilizado para engañar, manipular o suplantar personas;
- respete la autonomía de las personas;
- mantenga una adecuada supervisión humana.

La posibilidad técnica de realizar una actividad mediante inteligencia artificial no implica, por sí misma, que dicha actividad sea ética, legal o institucionalmente aceptable.

4.4. Autonomía y uso deliberado

La utilización de LibreChat deberá fortalecer las capacidades de reflexión, análisis, toma de decisiones y autoevaluación del usuario, sin sustituirlas.

La utilización de inteligencia artificial debe responder a una decisión consciente respecto de su pertinencia para la tarea y no únicamente a criterios de rapidez, eficiencia, automatización o disponibilidad tecnológica.

4.5. Seguridad y confidencialidad

Los usuarios deberán proteger la información institucional a la que tengan acceso y evitar proporcionar a sistemas de inteligencia artificial información cuyo tratamiento o divulgación no se encuentre autorizado.

La selección del modelo, herramienta o servicio deberá considerar la naturaleza y sensibilidad de la información que será procesada.

4.6. Protección de datos personales

Los usuarios deberán respetar las disposiciones institucionales y legales relacionadas con el tratamiento de datos personales.

Como regla general deberá aplicarse el principio de **mínima información necesaria**, evitando proporcionar datos personales cuando la tarea pueda realizarse sin ellos.

Cuando resulte posible y adecuado para la finalidad perseguida, deberán aplicarse mecanismos de anonimización, disociación o sustitución de identificadores.

4.7. Supervisión humana

Los resultados producidos por LibreChat deberán ser revisados antes de utilizarse, especialmente cuando puedan generar consecuencias significativas sobre personas, la Universidad o terceros.

La supervisión humana será especialmente importante en actividades administrativas, laborales, académicas, financieras, jurídicas, de investigación o de otra naturaleza que puedan afectar derechos o intereses de las personas.

4.8. Transparencia

Cuando corresponda por la naturaleza del contenido, actividad o decisión, deberá informarse adecuadamente que se ha utilizado inteligencia artificial como herramienta de apoyo.

En actividades académicas deberán observarse adicionalmente las disposiciones específicas de la Dirección de Asuntos Académicos respecto de la declaración y citado del uso de herramientas de inteligencia artificial generativa.

4.9. Equidad y no discriminación

LibreChat no deberá utilizarse para generar, reforzar o justificar prácticas discriminatorias.

Los usuarios deberán revisar críticamente resultados que puedan contener sesgos derivados de los datos utilizados en el desarrollo de los modelos o de su funcionamiento.

4.10. Propiedad intelectual

El usuario deberá respetar los derechos de autor, licencias, derechos conexos y demás derechos de propiedad intelectual aplicables tanto a la información proporcionada a LibreChat como a los contenidos obtenidos con apoyo de la plataforma.

4.11. Uso eficiente de recursos

Los modelos, herramientas, capacidad computacional y créditos disponibles en LibreChat constituyen recursos institucionales y deberán utilizarse de manera razonable y eficiente.

5. Usos permitidos

LibreChat puede utilizarse, entre otros casos, para:

- elaborar borradores de documentos;
- mejorar, resumir, reorganizar o traducir textos;
- generar ideas o alternativas para resolver problemas;
- preparar esquemas, informes, presentaciones y documentos de trabajo;
- analizar documentos e información cuyo tratamiento se encuentre autorizado;
- realizar búsquedas y síntesis de información;
- apoyar procesos de revisión bibliográfica;
- explicar conceptos o temas especializados;
- apoyar la programación y revisión de código;
- realizar análisis de datos autorizados;
- preparar materiales internos de trabajo;
- generar propuestas de automatización o mejora de procesos;
- apoyar tareas vinculadas con proyectos de investigación;
- apoyar la planificación y preparación de materiales docentes, de acuerdo con las condiciones establecidas por la DAA;
- crear contenidos, diagramas, documentos u otros productos mediante las herramientas habilitadas en la plataforma;
- consultar fuentes institucionales o externas mediante agentes, herramientas o conectores debidamente habilitados;
- **crear y configurar agentes de inteligencia artificial para apoyar actividades institucionales, docentes o de investigación;**
- utilizar en dichos agentes instrucciones especializadas, archivos, herramientas, conectores y otras capacidades disponibles en LibreChat, siempre que su utilización se encuentre autorizada;
- **publicar agentes en el Marketplace institucional de LibreChat, previa coordinación con la Oficina de Transformación Digital**, cuando puedan resultar de utilidad para otros usuarios de la Universidad.

La creación y configuración de agentes deberá respetar las mismas condiciones de seguridad, confidencialidad, protección de datos, propiedad intelectual y uso responsable establecidas en este documento.

Cuando un agente vaya a ser publicado en el Marketplace institucional deberá prestarse especial atención a que sus instrucciones, archivos, fuentes de información, herramientas y configuraciones sean apropiados para su utilización compartida y no expongan información confidencial, datos personales, credenciales u otros contenidos cuyo acceso deba permanecer restringido.

6. Usos que requieren especial precaución

Determinadas actividades requieren un mayor nivel de revisión y control.

6.1. Información personal

Cuando resulte necesario trabajar con datos personales deberá evaluarse previamente si estos pueden ser anonimizados, disociados o sustituidos antes de ser incorporados a LibreChat.

Por ejemplo, puede resultar conveniente reemplazar:

- nombres y apellidos;
- DNI;
- código de identificación;
- correo electrónico;
- teléfono;
- dirección;
- identificadores internos;

por códigos u otros valores que reduzcan la posibilidad de identificar directamente a una persona.

6.2. Datos sensibles

Debe evitarse especialmente introducir información sensible, entre ella información relacionada con:

- salud;
- biometría;
- origen racial o étnico;
- convicciones políticas, religiosas, filosóficas o morales;
- afiliación sindical;
- vida afectiva o sexual;
- información económica de carácter personal;
- características físicas, emocionales o familiares pertenecientes a la esfera íntima;
- otra información considerada sensible por la legislación aplicable.

Como política general de carácter conservador, **los datos sensibles no deberán procesarse mediante LibreChat salvo que exista una necesidad institucional o de investigación debidamente justificada, autorización para su tratamiento y condiciones técnicas compatibles con el nivel de protección requerido.**

6.3. Información institucional confidencial

La información confidencial, reservada, estratégica o de acceso restringido solo podrá utilizarse cuando exista autorización para su tratamiento y se empleen modelos, herramientas y mecanismos compatibles con su nivel de protección.

Cuando resulte necesario trabajar con este tipo de información deberá privilegiarse, cuando sea técnicamente viable, el uso de mecanismos de procesamiento institucional que reduzcan su transferencia a terceros.

6.4. Decisiones que afecten a personas

LibreChat puede utilizarse como apoyo para analizar información, pero no debe constituirse por sí solo en el mecanismo que adopte una decisión con efectos significativos sobre una persona.

Esto comprende especialmente procesos relacionados con:

- selección de personal;
- evaluación de trabajadores;
- contratación o cese;
- establecimiento de condiciones laborales;
- evaluación de personas;
- acceso a determinados servicios o beneficios;
- salud;
- decisiones con posibles efectos jurídicos.

Cualquier iniciativa institucional que pretenda utilizar inteligencia artificial de manera sistemática en procesos de esta naturaleza deberá ser evaluada por las instancias correspondientes de la Universidad.

7. Selección responsable de modelos

LibreChat permite acceder a diferentes modelos de inteligencia artificial. La selección del modelo deberá considerar tanto la capacidad necesaria para resolver la tarea como la naturaleza y sensibilidad de la información procesada.

7.1. Modelos ejecutados localmente

LibreChat puede ofrecer modelos de pesos abiertos que se ejecutan dentro de la infraestructura tecnológica institucional.

Cuando un modelo se ejecuta íntegramente dentro del entorno local de LibreChat, los prompts y documentos procesados por dicho modelo no requieren ser enviados a la infraestructura externa del proveedor del modelo para realizar la inferencia.

Por esta razón, cuando la capacidad del modelo sea suficiente para realizar la tarea, se recomienda preferir modelos alojados localmente para trabajar con:

- información institucional de uso interno;
- información que requiera mayores niveles de confidencialidad;
- datos personales cuyo tratamiento se encuentre autorizado;

- documentos cuya transferencia a proveedores externos no resulte conveniente.

La utilización de un modelo local no elimina las obligaciones legales e institucionales relacionadas con protección de datos, confidencialidad, finalidad, autorización y seguridad.

7.2. Modelos procesados por proveedores externos

Determinados modelos disponibles en LibreChat requieren que los prompts, archivos u otra información necesaria para procesar la solicitud sean transmitidos a la infraestructura de un proveedor externo.

En estos casos no debe asumirse que la información permanece exclusivamente dentro de la infraestructura de la Universidad.

Por ello, los usuarios deberán:

- evitar procesar datos sensibles mediante modelos externos, salvo que exista autorización y condiciones adecuadas para ello;
- evitar proporcionar información confidencial o restringida cuando su procesamiento externo no se encuentre autorizado;
- anonimizar o disociar información personal siempre que sea posible;
- proporcionar únicamente la información estrictamente necesaria;
- preferir un modelo local cuando la confidencialidad sea un criterio relevante y su capacidad resulte suficiente.

Las características específicas del tratamiento de información, los proveedores externos que puedan intervenir y las condiciones aplicables al procesamiento serán desarrollados en la **Política de Privacidad de LibreChat**.

8. Uso de herramientas, conectores y servicios externos

LibreChat puede ofrecer acceso a herramientas adicionales, entre ellas:

- Web Search;
- análisis de archivos;
- File Search;
- conectores;
- agentes;
- servidores MCP;
- servicios web;
- herramientas de generación de documentos;
- otras herramientas institucionales o externas.

La disponibilidad de una herramienta dentro de LibreChat no implica automáticamente que cualquier información pueda ser procesada mediante ella.

Algunas herramientas pueden transmitir información a servicios de terceros, incluso cuando el modelo principal utilizado sea ejecutado localmente.

Por ello, cuando se trabaje con información protegida, confidencial o restringida, el usuario deberá:

- utilizar únicamente las herramientas necesarias;
- considerar si la herramienta utiliza servicios externos;
- evitar transmitir información cuyo tratamiento externo no se encuentre autorizado;
- respetar los permisos establecidos para cada sistema o fuente de información.

Cuando una integración permita acceder a sistemas institucionales, deberá consultarse únicamente la información necesaria para cumplir la tarea autorizada.

No deberán utilizarse LibreChat, agentes, conectores o herramientas para superar permisos o controles establecidos en los sistemas de origen.

9. Uso responsable de archivos

LibreChat ofrece diferentes mecanismos para trabajar con archivos. El usuario deberá seleccionar la modalidad más adecuada considerando el tipo y tamaño del documento, la finalidad del análisis, la frecuencia con que será consultado y el nivel de sensibilidad de la información.

9.1. File Search

Para documentos PDF extensos, conjuntos de documentos o archivos que serán consultados repetidamente, se recomienda utilizar **File Search**.

File Search permite indexar documentos y recuperar los fragmentos relevantes para cada consulta mediante técnicas de recuperación aumentada o **RAG (Retrieval-Augmented Generation)**.

Esto puede permitir:

- realizar múltiples consultas sobre un mismo documento;
- comparar varios documentos;
- localizar información específica;
- evitar incorporar reiteradamente el contenido completo del documento en cada interacción;
- reducir el volumen de texto procesado por el modelo;
- reducir el consumo de tokens y optimizar el uso de créditos;
- crear progresivamente una **biblioteca documental personal** para consultas recurrentes.

Cuando se trabaje habitualmente con tesis, informes, normas, artículos científicos u otros PDF extensos, se recomienda utilizar File Search en lugar de incorporar repetidamente el documento completo al contexto de una conversación.

9.2. Upload as Text

La opción **Upload as Text** permite incorporar el contenido textual de un archivo directamente al contexto de la conversación para que pueda ser analizado por el modelo.

Esta modalidad puede resultar adecuada cuando:

- el documento es relativamente pequeño;

- interesa principalmente analizar su contenido textual;
- se requiere trabajar directamente con la totalidad o una parte importante del texto;
- no será necesario realizar múltiples consultas recurrentes sobre el mismo archivo.

Debido a que el contenido incorporado pasa a formar parte del contexto de la conversación, su utilización puede generar un mayor consumo de tokens y créditos cuando se trabaja con documentos extensos.

Para PDF extensos o documentos que serán consultados repetidamente se recomienda utilizar **File Search**.

9.3. Upload to Provider

La opción **Upload to Provider** permite enviar el archivo al proveedor externo del modelo para que sea procesado mediante las capacidades nativas que dicho proveedor ofrece para el análisis de archivos.

Esta modalidad puede resultar útil cuando la tarea requiere capacidades específicas del proveedor que no pueden obtenerse adecuadamente mediante la extracción de texto o File Search, dependiendo del modelo utilizado.

Por ejemplo, puede resultar pertinente para:

- análisis integral de determinados tipos de documentos;
- interpretación de elementos visuales, gráficos o diagramas contenidos en un archivo;
- utilización de capacidades nativas de procesamiento documental disponibles en el proveedor.

Debe tenerse presente que al utilizar **Upload to Provider el archivo es transferido a la infraestructura del proveedor externo correspondiente** y, por tanto, no permanece exclusivamente dentro del entorno tecnológico institucional de LibreChat.

En consecuencia:

- no deberá utilizarse esta modalidad con datos sensibles, salvo que exista autorización y condiciones adecuadas para su tratamiento;
- deberá evitarse su uso con información confidencial, reservada o restringida cuando su transferencia a un proveedor externo no se encuentre autorizada;
- deberán anonimizarse o disociarse los datos personales siempre que sea posible;
- deberá proporcionarse únicamente la información necesaria para realizar la tarea;
- cuando la confidencialidad sea prioritaria, deberá evaluarse previamente si la tarea puede realizarse mediante File Search, Upload as Text o un modelo ejecutado localmente.

Las condiciones específicas relacionadas con el procesamiento y eventual conservación de archivos por proveedores externos serán desarrolladas en la **Política de Privacidad de LibreChat**.

9.4. Consideraciones generales para la carga de archivos

Independientemente de la modalidad utilizada, antes de subir un archivo a LibreChat el usuario deberá verificar:

- que está autorizado para utilizarlo;
- que su contenido es necesario para realizar la tarea;
- que su tratamiento es compatible con su nivel de confidencialidad;
- que no contiene credenciales, contraseñas, claves API, tokens u otros secretos de seguridad;
- que los datos personales hayan sido minimizados, anonimizados, disociados o tratados conforme a las disposiciones correspondientes;
- que la modalidad seleccionada sea compatible con el nivel de protección requerido para la información.

La disponibilidad técnica de una modalidad de carga no implica automáticamente que cualquier archivo pueda ser procesado mediante ella.

10. Verificación de resultados

Los modelos de inteligencia artificial generativa pueden producir información:

- incorrecta;
- incompleta;
- desactualizada;
- sesgada;
- ficticia;
- aparentemente correcta pero inexistente.

Los usuarios deberán revisar críticamente los resultados antes de utilizarlos.

En particular:

- las cifras relevantes deberán contrastarse;
- las normas legales deberán verificarse en fuentes oficiales y vigentes;
- las referencias bibliográficas deberán comprobarse;
- las citas textuales deberán contrastarse con la fuente original;
- las fuentes proporcionadas por la IA deberán revisarse antes de incorporarse a documentos institucionales, materiales académicos o investigaciones;
- el contenido técnico especializado deberá ser revisado por una persona competente cuando pueda producir consecuencias relevantes.

LibreChat debe considerarse una herramienta de apoyo y no una fuente de verdad.

11. Uso de LibreChat por personal docente

LibreChat puede ser utilizado por el personal docente como herramienta de apoyo para la planificación y desarrollo de cursos y para la elaboración de:

- sesiones de aprendizaje;
- actividades académicas;
- recursos educativos;

- materiales de apoyo;
- instrumentos de evaluación;
- criterios o rúbricas;
- otros materiales relacionados con la labor docente.

Cuando LibreChat sea utilizado con estas finalidades, el docente deberá observar los **Lineamientos sobre el uso académico de la Inteligencia Artificial** establecidos por la Dirección de Asuntos Académicos.

En particular, el docente deberá:

1. revisar y verificar los contenidos producidos mediante LibreChat antes de utilizarlos en actividades académicas;
2. mantener la responsabilidad académica sobre los materiales elaborados;
3. declarar y citar el uso de inteligencia artificial cuando LibreChat haya sido utilizado como referencia para la elaboración de sesiones de aprendizaje, instrumentos de evaluación u otros recursos educativos, conforme a los criterios establecidos por la DAA;
4. evitar incorporar datos personales, información académica confidencial u otra información cuyo tratamiento no se encuentre autorizado;
5. considerar los riesgos de privacidad y seguridad cuando utilice servicios externos de inteligencia artificial;
6. procurar que el uso de inteligencia artificial contribuya al logro de los objetivos de aprendizaje y no sustituya el desarrollo del pensamiento crítico, la reflexión, creatividad y autonomía de los estudiantes;
7. informar adecuadamente a los estudiantes sobre las condiciones aplicables al uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en las actividades del curso.

Los docentes deberán establecer el alcance permitido del uso de herramientas de IAGen por parte de sus estudiantes conforme a las categorías y condiciones definidas por la DAA: **uso no permitido, uso limitado o uso complementario**, según corresponda a cada actividad académica.

Estas disposiciones regulan el uso de herramientas de inteligencia artificial en las actividades de enseñanza-aprendizaje y **no implican que los estudiantes tengan acceso a LibreChat**, plataforma destinada exclusivamente al personal autorizado de la PUCP.

11.1. Uso de LibreChat en evaluación

LibreChat podrá utilizarse como apoyo para la preparación de instrumentos, criterios, rúbricas, preguntas, casos u otros recursos relacionados con la evaluación.

Sin embargo, **LibreChat no deberá utilizarse como mecanismo autónomo para evaluar, calificar o determinar el desempeño académico de estudiantes.**

La responsabilidad de la evaluación y calificación corresponde en todo momento al docente.

Para la evaluación y retroalimentación de productos elaborados por estudiantes deberán observarse los lineamientos y herramientas institucionales establecidos por la Dirección de Asuntos Académicos.

En particular, deberá considerarse que la DAA establece **Feedback Studio de Turnitin integrado en PAIDEIA** como la herramienta institucional para la evaluación y retroalimentación de productos elaborados por estudiantes y señala que incluso dicha herramienta debe utilizarse de manera complementaria y no constituir un criterio único y determinante para la calificación.

12. Uso de LibreChat en investigación

El personal que desarrolla labores de investigación podrá utilizar LibreChat como herramienta de apoyo durante las distintas etapas de investigación, respetando las normas de integridad, ética, confidencialidad, propiedad intelectual y protección de datos correspondientes.

LibreChat puede utilizarse, entre otros casos, para:

- exploración inicial de temas;
- búsqueda de conceptos y terminología;
- estructuración de preguntas de investigación;
- revisión y síntesis de literatura;
- análisis exploratorio;
- programación;
- preparación y depuración de datos;
- revisión de redacción;
- traducción;
- elaboración de tablas, esquemas o visualizaciones;
- preparación de borradores.

El investigador deberá considerar además que:

1. Las referencias bibliográficas generadas mediante inteligencia artificial deberán verificarse.
2. La IA no deberá utilizarse para fabricar datos, resultados, evidencias, citas o referencias.
3. La información de participantes de investigaciones deberá tratarse conforme a las condiciones bajo las cuales fue obtenida.
4. Los datos personales o sensibles deberán anonimizarse o tratarse conforme a las autorizaciones, consentimientos y protocolos aplicables.
5. Deberán respetarse las obligaciones de confidencialidad de investigaciones, evaluaciones, revisiones por pares y proyectos en curso.
6. En publicaciones científicas deberán observarse las políticas sobre uso y declaración de inteligencia artificial establecidas por las revistas, editoriales, entidades financiadoras u organismos correspondientes.
7. El uso de inteligencia artificial no sustituye las obligaciones de integridad científica ni la responsabilidad intelectual de los autores.

13. Transparencia en contenidos generados con inteligencia artificial

Cuando LibreChat contribuya sustancialmente a la elaboración de contenido destinado a terceros, el usuario deberá evaluar si corresponde declarar el uso de inteligencia artificial.

La declaración será especialmente relevante cuando:

- el contenido se publique institucionalmente;
- forme parte de una investigación o publicación científica;
- el uso de IA sea relevante para interpretar el contenido;
- una norma, convocatoria, revista, editorial o tercero lo exija;
- el contenido pueda producir efectos significativos sobre personas.

En documentos administrativos o internos donde la IA se utilice únicamente como apoyo para redacción, corrección, traducción o estructuración podrá no ser necesaria una declaración expresa, salvo que exista disposición institucional distinta.

En el ámbito académico deberán observarse las disposiciones específicas de la DAA respecto de la declaración y citado del uso de inteligencia artificial generativa.

14. Usos no permitidos

LibreChat no deberá utilizarse para:

1. realizar actividades ilícitas;
 2. vulnerar derechos fundamentales;
 3. generar contenido discriminatorio destinado a perjudicar personas o colectivos;
 4. realizar fraude, suplantación de identidad o engaño;
 5. crear o manipular información con el propósito deliberado de inducir a error;
 6. realizar vigilancia de personas sin autorización y fundamento legítimo;
 7. inferir características sensibles de personas con fines discriminatorios;
 8. vulnerar derechos de autor o apropiarse indebidamente de propiedad intelectual;
 9. obtener acceso no autorizado a sistemas o información;
 10. ingresar deliberadamente credenciales, contraseñas, claves privadas, tokens, claves API u otros secretos de seguridad;
 11. utilizar datos personales, sensibles o confidenciales incumpliendo disposiciones institucionales o legales;
1. delegar íntegramente a la IA decisiones que puedan afectar significativamente los derechos o intereses de personas;
 2. utilizar LibreChat como mecanismo autónomo para determinar calificaciones o evaluaciones académicas de estudiantes;
 3. utilizar la IA para hostigar, perjudicar, manipular o afectar deliberadamente la dignidad o reputación de una persona;
 4. fabricar datos, evidencias, referencias o resultados para presentarlos como auténticos;
 5. utilizar recursos institucionales de manera abusiva o deliberadamente ineficiente;
 6. utilizar sistemáticamente LibreChat para actividades personales o comerciales ajenas a las funciones universitarias;
 7. intentar superar o evadir los permisos, restricciones o controles establecidos en LibreChat o en otros sistemas;

8. utilizar agentes, conectores o herramientas para acceder a información para la cual el usuario no cuenta con autorización.

15. Uso responsable de créditos

Cada usuario dispone de una asignación de **20 000 000 de créditos por periodo mensual**, que se renueva mensualmente.

Los créditos constituyen un recurso institucional destinado a garantizar la disponibilidad y sostenibilidad del servicio.

El límite mensual no debe interpretarse como un objetivo de consumo.

Se recomienda:

- seleccionar un modelo adecuado a la complejidad de la tarea;
- utilizar modelos de menor costo cuando resulten suficientes;
- reservar los modelos de mayor capacidad o costo para tareas que realmente lo justifiquen;
- formular instrucciones claras;
- evitar generar reiteradamente respuestas innecesarias;
- especificar la extensión deseada cuando no se requieran respuestas extensas;
- evitar adjuntar archivos innecesarios;
- utilizar **File Search para PDF extensos y consultas documentales recurrentes**;
- utilizar búsquedas web cuando se necesite información externa, reciente o verificable;
- evitar mantener conversaciones excesivamente extensas cuando ya no resulte necesario conservar todo el contexto;
- utilizar encadenamientos de modelos solo cuando aporten valor;
- evitar automatizaciones o procesos masivos que consuman recursos sin una finalidad institucional justificada.

Las actividades que requieran procesamiento intensivo, automatizaciones masivas, grandes volúmenes de documentos o patrones excepcionales de consumo deberán coordinarse previamente con la Oficina de Transformación Digital.

16. Seguridad de la cuenta

El acceso a LibreChat es personal.

El usuario deberá:

- utilizar exclusivamente su propia cuenta institucional;
- proteger sus mecanismos de autenticación;
- no compartir credenciales;
- cerrar la sesión cuando utilice dispositivos compartidos;
- reportar cualquier acceso no autorizado;
- respetar las restricciones de seguridad configuradas en la plataforma.

17. Responsabilidad del usuario

Cada usuario es responsable de:

- la información que proporciona a LibreChat;
- verificar que cuenta con autorización para utilizar dicha información;
- seleccionar un modelo o herramienta compatible con la naturaleza y sensibilidad de los datos;
- revisar los resultados generados;
- determinar si los resultados son apropiados para la finalidad prevista;
- verificar información relevante antes de emplearla;
- respetar los derechos de terceros;
- cumplir las normas institucionales y legales aplicables;
- utilizar responsablemente los recursos institucionales.

La intervención de una herramienta de inteligencia artificial no elimina ni transfiere la responsabilidad profesional, administrativa, docente, académica, ética o investigadora del usuario.

18. Capacitación y uso informado

Los usuarios deberán procurar conocer las capacidades y limitaciones de las herramientas de inteligencia artificial que utilicen.

La Universidad promoverá actividades de orientación y capacitación relacionadas con:

- uso efectivo de LibreChat;
- formulación de prompts;
- selección de modelos;
- creación y uso de agentes;
- evaluación crítica de respuestas;
- detección de errores, sesgos y alucinaciones;
- protección de datos personales;
- seguridad y confidencialidad;
- ética e inteligencia artificial;
- propiedad intelectual;
- File Search y análisis documental;
- uso eficiente de créditos;
- uso responsable de herramientas y conectores;
- uso de inteligencia artificial en actividades docentes y de investigación.

19. Reporte de incidentes y consultas

El usuario deberá comunicar oportunamente cualquier incidente relacionado con LibreChat que pueda comprometer:

- datos personales;

- datos sensibles;
- información confidencial;
- credenciales;
- sistemas institucionales;
- propiedad intelectual;
- seguridad de la información;
- derechos de personas o terceros.

También deberá reportarse el ingreso accidental de información sensible o confidencial cuando pueda existir riesgo de exposición o tratamiento no autorizado.

La **Oficina de Transformación Digital (OTD)** es la unidad responsable de la administración funcional de LibreChat.

Las consultas, solicitudes de orientación, coordinaciones para publicación de agentes en el Marketplace e incidentes relacionados con el uso de la plataforma podrán comunicarse mediante:

txdigital@pucp.edu.pe

Cuando la naturaleza del caso corresponda a competencias de otras instancias de la Universidad, la Oficina de Transformación Digital podrá coordinar o derivar su atención según corresponda.

20. Incumplimiento

El uso de LibreChat en contravención de estas condiciones podrá dar lugar, según la naturaleza y gravedad del caso, a:

- recomendaciones o acciones correctivas;
- restricciones temporales de determinadas funcionalidades;
- suspensión del acceso a la plataforma;
- comunicación a las instancias institucionales correspondientes;
- aplicación de las normas internas que resulten pertinentes.

Estas medidas se aplicarán sin perjuicio de las responsabilidades que puedan derivarse de la legislación vigente.

21. Modificaciones de las condiciones

Debido a la rápida evolución de las tecnologías de inteligencia artificial, estas Condiciones de Uso podrán ser actualizadas periódicamente.

Las modificaciones podrán responder, entre otras razones, a:

- cambios normativos;
- nuevas disposiciones institucionales;
- incorporación de nuevos modelos o herramientas;
- aparición de nuevos riesgos;
- experiencia obtenida durante el uso de la plataforma;
- cambios tecnológicos;

- modificaciones en los servicios de proveedores externos;
- desarrollo futuro de políticas institucionales de gobernanza de inteligencia artificial.

La Oficina de Transformación Digital coordinará las actualizaciones relacionadas con LibreChat, en articulación con las instancias institucionales competentes cuando corresponda.

22. Documentos relacionados

Estas Condiciones de Uso deberán interpretarse conjuntamente con los documentos institucionales y legales que resulten aplicables, entre ellos:

- Ley N.º 31814, Ley que promueve el uso de la inteligencia artificial en favor del desarrollo económico y social del país;
- Reglamento de la Ley N.º 31814;
- Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su normativa reglamentaria vigente;
- Reglamento de Protección de Datos Personales de la PUCP;
- Lineamientos para el uso de herramientas IA generativas de la Dirección de Tecnologías de Información;
- Lineamientos sobre el uso académico de la Inteligencia Artificial de la Dirección de Asuntos Académicos;
- normas institucionales de seguridad de la información;
- Normas Generales para el Uso Responsable de Recursos y Tecnologías puestas a disposición por la PUCP;
- disposiciones institucionales sobre ética, propiedad intelectual e integridad académica y de la investigación;
- **Política de Privacidad de LibreChat;**
- guía y documentación de uso de LibreChat publicada por la Oficina de Transformación Digital.

El usuario deberá cumplir también las demás disposiciones institucionales y legales vigentes que resulten aplicables.